



NOTA INFORMATIVA

EXPTE: CSE/1100/1100889078/19/PAS

“SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE SALUD I (MURCIA –OESTE) DE MURCIA”.

Advertido error material, se procede a publicar el Pliego de Prescripciones Técnicas corregido, que sustituye al publicado anteriormente.

➤ **En la hoja nº 4 párrafo 2º donde dice:**

Impresión y fotocopiado en formato A3 y A4...,
(Sólo será en formato A4)

➤ **En la hoja nº 5 párrafo 4º donde dice:**

Digitalización en los formatos más comunes, como son: PNG, JPEG, PDF y TIFF...,
Debe decir:
(digitalización en algunos de los formatos más comunes, como son: JPEG, PDF, etc.)

➤ **En el ANEXO I (UBICACIÓN DE EQUIPOS A INSTALAR) Hoja nº 29 donde dice:**

CENTRO DE SALUD MENTAL C. SALUD MENTAL SAN ANDRES 2

Debe decir:

CENTRO DE SALUD MENTAL C. SALUD MENTAL SAN ANDRES 1

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I DE SALUD
(Res.8/01/2015,BORM nº 14 de 19/01/2015)

